

Signatura: EB 2019/128/R.30/Rev.1
Tema: 7 d) iii) c)
Fecha: 11 de diciembre de 2019
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Memorando del Presidente
Propuesta de financiación adicional
República de Uzbekistán
Proyecto de Diversificación y Modernización Agrícolas

N.º de identificación del proyecto: 2000001283

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Khalida Bouzar
Directora Regional
División de Cercano Oriente, África del Norte y Europa
Tel.: (+39) 06 5459 2321
Correo electrónico: k.bouzar@ifad.org

Lenyara Fundukova
Gerente del Programa en el País en funciones
Tel.: (+39) 06 5459 2686
Correo electrónico: l.fundukova@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre Mc Grenra
Jefa
Oficina de Gobernanza Institucional y Relaciones con los Estados Miembros
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 128.º período de sesiones
Roma, 10 a 12 de diciembre de 2019

Para aprobación

Índice

Acrónimos y siglas	ii
Resumen de la financiación	iii
Recomendación de aprobación	1
I. Antecedentes y descripción del proyecto	1
A. Antecedentes	1
B. Descripción del proyecto inicial	1
II. Justificación de la financiación adicional	2
A. Justificación	2
B. Descripción de la zona geográfica y los grupos objetivo	3
C. Componentes, efectos directos y actividades	4
D. Beneficios, costos y financiación	5
III. Gestión del riesgo	10
A. Riesgos y medidas de mitigación	10
B. Categoría ambiental y social	10
C. Clasificación del riesgo climático	11
IV. Ejecución	11
A. Cumplimiento de las políticas del FIDA	11
B. Marco organizativo	11
C. Seguimiento y evaluación, aprendizaje, gestión de los conocimientos y comunicación estratégica	12
V. Instrumentos y facultades jurídicos	12
VI. Recomendación	13

Apéndices

- I. Updated logical framework incorporating the additional financing
- II. Updated summary of the economic and financial analysis

Equipo encargado de la ejecución del proyecto

Directora Regional:	Khalida Bouzar
Gerente del Programa en el País:	Lenyara Fundukova
Técnica Principal del Proyecto:	Myriam Fernando
Oficial de Finanzas:	Sengul James
Especialista en Clima y Medio Ambiente:	Nicolas Tremblay
Oficial Jurídico:	Matteo Mazzoni

Acrónimos y siglas

BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
FIDA11	Undécima Reposición de los Recursos del FIDA
IFC	Corporación Financiera Internacional
PBAS	Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados
PESAC	Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática
PIB	producto interno bruto
SyE	seguimiento y evaluación
UGP	unidad de gestión del proyecto

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Receptor:	República de Uzbekistán
Organismo de ejecución:	Organismo de Agroindustria y Seguridad Alimentaria de la República de Uzbekistán
Costo total del proyecto:	USD 163,4 millones
Monto del préstamo inicial del FIDA:	USD 46,2 millones
Monto de la donación inicial del FIDA:	USD 0,3 millones
Condiciones de la financiación inicial del FIDA:	Préstamo en condiciones combinadas y donación
Monto del préstamo adicional del FIDA:	USD 46,2 millones
Monto de la donación adicional del FIDA:	USD 0,8 millones
Condiciones de la financiación adicional del FIDA:	Préstamo en condiciones combinadas y donación
Cofinanciadores:	Instituciones financieras participantes
Monto de la cofinanciación:	USD 21,4 millones
Cofinanciadores internacionales (financiación paralela):	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y Corporación Financiera Internacional (IFC)
Monto de la cofinanciación internacional (financiación paralela):	BIRF: USD 200,0 millones IFC: USD 0,8 millones
Contribución del receptor:	USD 27,0 millones
Contribución de los beneficiarios:	USD 21,4 millones
Monto de la financiación del FIDA para el clima:	USD 11,4 millones
Institución cooperante:	FIDA

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de financiación adicional que figura en el párrafo 41.

I. Antecedentes y descripción del proyecto

A. Antecedentes

1. En el presente memorando del Presidente se solicita a la Junta Ejecutiva que apruebe una financiación adicional en forma de préstamo por valor de USD 46,2 millones en condiciones combinadas, y una donación por un monto de USD 0,8 millones para el Proyecto de Diversificación y Modernización Agrícolas. El proyecto, cuyo costo total asciende a USD 159,6 millones, se presentó a la Junta Ejecutiva en diciembre de 2017 (documento EB 2017/122/R.27/Rev.1), que aprobó la concesión de un préstamo de USD 46,2 millones y una donación de USD 0,3 millones. La cofinanciación, por valor de USD 66,0 millones, fue aportada por el Gobierno (USD 27,0 millones), los beneficiarios (USD 19,5 millones) y las instituciones financieras participantes (USD 19,5 millones). La financiación aprobada acarreó un déficit de financiación de USD 47 millones que tendría que "subsanarse gracias a ciclos posteriores del [Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (JPBAS[])] (con arreglo a condiciones financieras que habrán de determinarse y con sujeción a los procedimientos internos y la posterior aprobación de la Junta Ejecutiva) o con cofinanciación obtenida durante la ejecución"¹.
2. El objetivo de la financiación adicional consiste en subsanar ese déficit de financiación de USD 47,0 millones y, de ese modo, hacer posible la ejecución y finalización del proyecto tal como estaba previsto. El diseño del proyecto permanecerá sin cambios, al igual que la meta, los objetivos, los componentes y subcomponentes, y las disposiciones en materia de ejecución y gestión financiera. De igual forma, las fechas de terminación del proyecto y cierre de la financiación seguirán siendo el 31 de marzo de 2025 y el 30 de septiembre de 2025, respectivamente, como se había previsto.

B. Descripción del proyecto inicial

3. El Proyecto de Diversificación y Modernización Agrícolas es el tercer proyecto de inversión que el FIDA ejecuta en Uzbekistán. La meta general del proyecto es mejorar los ingresos y los medios de vida de la población rural de la zona seleccionada del valle de Ferghana (regiones de Andiján, Ferghana y Namangán). Su objetivo de desarrollo es aumentar la inclusividad y la rentabilidad de determinadas cadenas de valor mediante la mejora de la productividad, el acceso a los mercados y la gestión de los recursos naturales. La teoría del cambio en la que se basa el proyecto es que los agronegocios de las cadenas de valor seleccionadas pueden verse motivados e impulsados por sus propios intereses comerciales para anclar y liderar el proceso de incluir a los pequeños productores en sus cadenas de suministro, que a su vez se traduce en la creación de empleo, la generación de ingresos y la reducción de la pobreza. El proyecto se centrará en determinadas cadenas de valor y prestará apoyo holístico a todos los actores de cada cadena de valor a fin de mejorar su rendimiento. La ejecución del proyecto comenzó el 9 de enero de 2019, y durante ese período de ejecución inicial se contrató al personal y se elaboraron los principales documentos y estudios del proyecto para orientar su ejecución.
4. El proyecto se ejecuta en torno a un enfoque triple: i) mejora de la capacidad de las partes interesadas seleccionadas a fin de fortalecer su desempeño, lo que se traducirá en un aumento de los acuerdos comerciales entre los pequeños

¹ Véase el párrafo 29 del documento EB 2017/122/R.27/Rev.1.

productores y las empresas, y fomento de la adopción de tecnologías y prácticas nuevas o mejoradas; ii) aumento de la productividad y la eficiencia de las cadenas de valor inclusivas de los pequeños agricultores, prestando especial atención a los pequeños agricultores y a los jóvenes, mediante el acceso a los servicios financieros, incluida la creación de un fondo de garantía rural, que dará lugar a un mayor acceso al crédito y al volumen de crédito para los pequeños agricultores, y iii) fomento de la creación de una infraestructura resiliente al cambio climático, lo que redundará en un aumento de la eficiencia de los sistemas de riego.

II. Justificación de la financiación adicional

A. Justificación

5. El Gobierno ha solicitado oficialmente financiación adicional con arreglo al ciclo actual del PBAS para cubrir el déficit de financiación del proyecto, que asciende a USD 47,0 millones. Gracias a esta financiación, se podrá garantizar la cobertura de todas las actividades del proyecto tal como se habían diseñado.
6. Desde la fase de diseño del proyecto, en 2017, Uzbekistán ha puesto en marcha importantes reformas económicas y sociales dirigidas a crear una economía más abierta y orientada al mercado. Este nuevo rumbo político hace mayor hincapié en el sector agrícola como motor de una economía orientada a la exportación, centrando la atención en la diversificación de los cultivos (más allá del algodón y el trigo) y revitalizando las zonas rurales mediante el aprovechamiento del potencial productivo de los 4,8 millones de pequeñas explotaciones agrícolas. Sumado al hecho de que el nuevo marco normativo hace hincapié en la importancia de las explotaciones agrícolas llamadas *dekhan*², se espera que el enfoque adoptado en el marco del proyecto, basado en las cadenas de valor, con el tiempo proporcione un modelo viable para liberar el potencial productivo y de desarrollo de un gran número de pequeños agricultores, aumentando así aún más la pertinencia estratégica del proyecto. Asimismo, se espera que las reformas iniciadas en el sector financiero apoyen esta transformación y el crecimiento impulsado por el sector privado.

Aspectos especiales relativos a los temas transversales prioritarios para el FIDA

7. **Clima y medio ambiente.** Entre los principales desafíos de carácter medioambiental que afronta Uzbekistán cabe señalar el agotamiento del agua dulce y el deterioro de la calidad del agua, la desertificación, la salinización y la erosión de los suelos; y todo ello se ve agravado por el cambio climático. El riego generalizado y el uso de tecnologías deficientes, ineficientes y que desperdician el agua han tenido un impacto significativo en los ecosistemas desérticos sumamente vulnerables. Alrededor del 26 % de las tierras cultivables y el 17 % de los pastizales se han visto afectados por la degradación, lo que ha ocasionado una pérdida sustancial de productividad. En las proyecciones sobre el cambio climático se pronostican temperaturas más elevadas, cambios en los regímenes de lluvias, sequías más severas y una menor disponibilidad de agua. Por medio del proyecto se invertirá en la modernización de las redes de riego entre explotaciones agrícolas con miras a diversificar la producción agrícola desde cultivos de bajo valor hasta cultivos de alto valor, y hacer frente a los desafíos que plantea la reducción de la disponibilidad de agua debido al cambio climático.

² Las explotaciones *dekhan* son pequeñas empresas registradas legalmente que se rigen con arreglo a la ley de 1998 en materia de explotaciones agrícolas *dekhan*. Los agricultores de las *dekhan* arriendan las tierras de por vida, y sus derechos de propiedad son hereditarios. El tamaño de las parcelas de las explotaciones no supera las 0,35 ha (hectárea) en el caso de las tierras de regadío, 0,5 ha las tierras de secano, y 1 ha las tierras de pasto.

8. **Cuestiones de género.** En los indicadores de desarrollo humano³ se señala que el progreso hacia la igualdad de género en Uzbekistán ha sido lento, con desigualdades en el desarrollo humano por motivos de género. Al proyecto se incorporará la perspectiva de género mediante la aplicación de un plan de acción en materia de género con objetivos específicos en cuanto a la participación de la mujer en las actividades del proyecto, tal como se presenta en el marco lógico, y un objetivo general que pretende lograr que el 30 % de los beneficiarios sean mujeres.
9. **Jóvenes.** Más de dos tercios de la población de Uzbekistán son menores de 30 años, y su tasa de desempleo alcanza un 17 %. Las principales causas de desempleo son la elevada presión demográfica sobre el mercado laboral, la falta de competencias y la insuficiente disponibilidad de nuevos puestos de trabajo, así como la baja productividad. Por medio del proyecto se prestará apoyo a los jóvenes de las zonas rurales (mujeres y hombres) que estén interesados en crear o ampliar emprendimientos agrícolas mediante un acceso específico a financiación con arreglo a un sistema de crédito especial para los jóvenes.
10. **Nutrición.** Desde la independencia de Uzbekistán, se han logrado mejoras significativas en la dieta y la nutrición en el país. Según los cálculos efectuados en 2017 por el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias, Uzbekistán ha reducido su puntuación en el Índice Global del Hambre de 21,8 en 2000 (considerado "grave") a 13,1 en 2016 (considerado "moderado"). Por medio del proyecto se prestará apoyo a la diversificación de la producción de alimentos en las zonas rurales y, en el marco del programa de escuelas de campo para agricultores, se abordarán temas relacionados con la nutrición y la igualdad de género.
11. En consonancia con los compromisos transversales asumidos en la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11), el proyecto ha sido clasificado como:
 - centrado en el clima y
 - que tiene en cuenta a los jóvenes.

B. Descripción de la zona geográfica y los grupos objetivo

12. **Focalización geográfica.** El proyecto se está ejecutando en las regiones de Andiján, Ferghana y Namangán, en el valle de Ferghana. En el programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) se ponen de relieve los problemas experimentados en el valle de Ferghana debido a la elevada densidad de población y su bajo producto interno bruto per cápita (el segundo más bajo del país). Las mujeres constituyen la mitad de la población y un 18 % de todos los hogares están encabezados por una mujer.
13. **Grupos objetivo.** Los principales grupos objetivo del proyecto son: i) los hogares rurales de ingresos bajos de agricultores de las *dekhan* que tratan de aumentar sus ingresos obtenidos de la agricultura mediante la participación en las cadenas de valor respaldadas por el proyecto; ii) los pequeños horticultores y ganaderos propietarios de una explotación agrícola de hasta 5 hectáreas de superficie; iii) los agronegocios con vínculos existentes o potenciales con los grupos anteriores, y iv) los jóvenes del medio rural. Se está prestando especial atención a garantizar la participación de las mujeres jóvenes y los hogares agrícolas encabezados por mujeres.
14. **Beneficiarios.** Está previsto que se beneficien directamente del proyecto 75 000 hogares (un total estimado de 375 000 beneficiarios directos) y que cerca de 21 000 hogares lo hagan indirectamente. Entre los beneficiarios se

³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2018): *Índices e indicadores de desarrollo humano: actualización estadística de 2018*, Nueva York (Estados Unidos), PNUD.

encuentran los 11 000 hogares que reciben préstamos y capacitación y un número creciente, que se acerca a los 54 000, de proveedores de las entidades líderes que se benefician de los préstamos del proyecto. Además, el aumento de las actividades económicas de las entidades líderes creará 10 000 puestos de trabajo a jornada completa.

C. Componentes, efectos directos y actividades

15. El proyecto comprende los siguientes componentes relacionados entre sí, a saber: i) el desarrollo de cadenas de valor inclusivas; ii) la financiación rural inclusiva; iii) la infraestructura rural resiliente al clima, y iv) la gestión del proyecto.
16. **Componente 1. desarrollo de cadenas de valor inclusivas.** Los efectos directos de este componente serán el aumento de la capacidad para que las partes interesadas logren un desempeño sostenible y eficiente, y la creación de un entorno empresarial favorable para los agronegocios en determinadas cadenas de valor que tengan eslabonamientos con los pequeños productores. Este componente tiene la finalidad de reforzar las capacidades de los agricultores y otras partes interesadas en las cadenas de valor seleccionadas. En la fase inicial del proyecto se están realizando tres actividades: i) la evaluación de la catalogación de las cadenas de valor de los pequeños rumiantes, la pesca, la sericultura y la miel; ii) la realización de evaluaciones rápidas de mercado de otros subsectores, y iii) la preparación de planes de desarrollo de las cadenas de valor. Además, se está prestando apoyo a la creación de capacidad en función de la demanda dirigida a: i) empresas privadas consideradas como entidades líderes; ii) los *mahalla*⁴ para facilitar la movilización comunitaria; iii) las *dekhan* y pequeños agricultores propietarios; iv) instituciones públicas y proveedores de servicios, e v) instituciones de investigación y asociaciones industriales. Este efecto directo se medirá con los siguientes indicadores: i) el 70 % de los pequeños productores que recibieron apoyo concertaron acuerdos comerciales con entidades líderes del sector, y ii) el 80 % de los pequeños productores comunicaron que habían adoptado tecnologías nuevas o mejoradas.
17. **Componente 2. financiación rural inclusiva.** El efecto directo de este componente será el aumento de la productividad y la eficiencia entre los pequeños productores seleccionados, lo que permitirá que los actores de la cadena de valor puedan aumentar sus inversiones en cadenas de valor rentables gracias a la provisión de crédito y de un sistema de garantía. Con el proyecto se respalda al Fondo Estatal en Apoyo del Desarrollo de la Actividad Empresarial en la provisión de garantías crediticias a los pequeños productores y los empresarios rurales que carezcan de garantías aceptables, ofreciéndoles la cobertura parcial de los riesgos de los préstamos. Asimismo, colabora con los bancos interesados en conceder préstamos a los agricultores en las regiones seleccionadas (que cumplen los criterios de elegibilidad del proyecto) con vistas a facilitar el acceso a la financiación de los agricultores. Por último, este componente establece un sistema de crédito para los jóvenes que no pueden acceder a productos crediticios asequibles y flexibles. Los bancos, que se seleccionan mediante un proceso competitivo, pueden establecer las tasas de interés que les permitan servir a los beneficiarios del proyecto de forma sostenible. Este efecto directo se mide con el siguiente indicador: que el riesgo de la cartera de las instituciones financieras participantes sea inferior al 5 %.
18. **Componente 3. infraestructura rural resiliente al clima.** Este componente tiene como finalidad eliminar los obstáculos a un abastecimiento fiable de agua de riego, que impiden a los agricultores de las *dekhan* y los pequeños agricultores mejorar la diversificación y la eficiencia de sus cultivos. Ello se logra mediante la modernización de la red de riego entre explotaciones, de cuya gestión se encargan las asociaciones de consumidores de agua. Asimismo, permitirá que los grupos de

⁴ Los *mahalla* son foros tradicionales de autogobierno a nivel de la comunidad vecinal.

agricultores seleccionados puedan i) diversificar la producción agrícola y pasar de cultivos de bajo valor a cultivos de alto valor; ii) aumentar la productividad de las tierras; iii) abordar los desafíos que plantea el cambio climático, y iv) aumentar la capacidad de las partes interesadas en materia de ordenación eficiente de los recursos hídricos. El efecto directo de este componente será la mejora de la productividad de las tierras agrícolas como consecuencia de la modernización de la infraestructura de riego, cuantificada con el siguiente indicador: que al menos 1 000 agricultores afirmen haber mejorado el abastecimiento de agua de riego y aumentado la productividad.

D. Beneficios, costos y financiación

Costos

19. El costo total del proyecto inicial era de USD 159,6 millones. Debido a un ligero aumento de las contribuciones de las instituciones financieras participantes y los beneficiarios, posterior a la aprobación del proyecto, el costo total del proyecto aumentó a USD 163,4 millones (como se indica en el cuadro 1). En términos de costos, el componente de mayor envergadura es el componente 2 (financiación rural inclusiva) que representa el 89,5 % de los costos totales del proyecto, seguido del componente 1 (desarrollo de cadenas de valor inclusivas), que representa el 5,9 %, y el componente 3 (infraestructura rural resiliente al clima), que representa el 3,3 %. Los costos relativos a la gestión y la coordinación del proyecto representan un 13,8 % del total. Con las donaciones del FIDA, que representan el 0,6 % del costo total del proyecto, se sufragará parte de la asistencia técnica y la capacitación en relación con los componentes 1 y 2 del proyecto, como se indica en el cuadro 2. Los componentes 1 y 2 se contabilizan en parte como financiación para el clima, mientras que el componente 3 se contabiliza totalmente como financiación en esta materia. De conformidad con las metodologías que emplean los bancos multilaterales de desarrollo para el seguimiento de la financiación dirigida a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, el monto total de la financiación para el clima concedida por el FIDA para este proyecto se estima en USD 11,4 millones.

Cuadro 1

Resumen de la financiación inicial y adicional

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Financiación inicial*</i>	<i>Financiación adicional</i>	Total
Préstamo del FIDA	46 200	46 200	92 400
Donación del FIDA	300	800	1 100
Cofinanciador nacional	19 543	1 885	21 428
Beneficiarios (en especie)	19 466	1 934	21 400
Prestatario/contraparte	27 041	-	27 041
Déficit de financiación	47 000		
Total	159 550	50 819	163 370

* Véanse los cuadros 1 y 2 en el documento EB 2017/122/R.27/Rev.1 para detalles de desglose.

Cuadro 2

Financiación adicional: costos del proyecto desglosados por componente y entidad financiadora*(en miles de dólares de los Estados Unidos)*

Componente/subcomponente	Préstamo del FIDA		Donación del FIDA		Préstamo adicional del FIDA		Donación adicional del FIDA		Instituciones financieras participantes		Beneficiarios			Gobierno			Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	En efectivo	En especie	%	En efectivo	En especie	%	Monto
	1. Desarrollo de cadenas de valor inclusivas	3 894	20	225	1	2,752	14	800	4	-	-	-	-	-	-	1 972	10
Un entorno empresarial propicio para las cadenas de valor inclusivas	51	16	75	24	33	10	123	39	-	-	-	-	-	-	30	10	311
Aumento de la capacidad para las partes interesadas en la cadena de valor	3 844	41	151	2	2 720	29.	677	7	-	-	-	-	-	-	1 942	21	9 333
2. Financiación rural inclusiva	39 785	27	75	-	39 825	27	-	-	21 428	15	-	21 400	15	-	23 732	16	146 246
Fondo de garantía rural	1 001	15	-	-	4 500	69	-	-	-	-	-	-	-	-	1 000	15	6 500
Líneas de crédito para la diversificación y la modernización agrícolas	33 784	26	75	-	30 325	24	-	-	21 428	17	-	21 400	17	-	20 732	16	127 744
Línea de crédito para los jóvenes	5 000	42	-	-	5 000	42	-	-	-	-	-	-	-	-	2 000	17	12 000
3. Infraestructura rural resiliente al clima	1 171	22	-	-	3 126	58	-	-	-	-	-	-	-	1 074	20	5 372	
Modernización de los sistemas de riego	1 146	22	-	-	3 083	58	-	-	-	-	-	-	-	-	1 057	20	5 287
Aumento de la capacidad de las asociaciones de consumidores de agua	25	29	-	-	43	51	-	-	-	-	-	-	-	-	17	20	85
4. Gestión del proyecto	1 349	64	-	-	497	24	-	-	-	-	-	-	-	-	263	12	2 109
Unidad de Gestión del Proyecto	938	67	-	-	295	21	-	-	-	-	-	-	-	-	169	12	1 402
Equipo de ejecución del proyecto	411	58	-	-	202	29	-	-	-	-	-	-	-	-	94	13	707
Total	46 200	28	300	-	46 200	28	800	-	21 428	13	-	21 400	13	-	27 041	17	163 370

Cuadro 3

Financiación adicional: costos del proyecto desglosados por categoría de gasto y entidad financiadora*(en miles de dólares de los Estados Unidos)*

<i>Categoría de gasto</i>	<i>Préstamo del FIDA</i>		<i>Donación del FIDA</i>		<i>Préstamo adicional del FIDA</i>		<i>Donación adicional del FIDA</i>		<i>Instituciones financieras participantes</i>		<i>Beneficiarios</i>	<i>Gobierno</i>	<i>Total</i>		
	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>Monto</i>	<i>%</i>	<i>En especial</i>	<i>En especial</i>			
Equipo, bienes y vehículos	2 494	44	-	-	2 038	36	-	-	-	-	-	-	1 133	20	5 665
Obras públicas	1 564	27	-	-	2 950	50	-	-	-	-	-	-	1 310	23	5 825
Consultorías, capacitación y asistencia técnica	1 318	32	300	7	1 020	24	800	19	28	1	-	-	669	16	4 135
Financiación de las cadenas de valor inclusivas	39 710	27	-	-	39 733	27	-	-	21 400	15	21 400	15	23 706	16	145 449
Costos totales de inversión	45 086	28	300	-	45 742	28	800	1	21 428	13	21 400	13	26 818	17	161 075
Gastos ordinarios	1 114	62	-	-	458	26	-	-	-	-	-	-	223	12	1 795
Total	46 200	28	300	-	46 200	28	800	-	21 428	13	21 400	13	27 041	17	163 370

Cuadro 4

Costos del proyecto desglosados por componente y año del proyecto*(en miles de dólares de los Estados Unidos)*

Componente	Primer año		Segundo año		Tercer año		Cuarto año		Quinto año		Sexto año		Total Monto
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
	1. Desarrollo de cadenas de valor inclusivas	1 846	19	4 218	44	2 002	21	1 047	11	303	1	229	
2. Financiación rural inclusiva	4 511	3	62 326	43	49 901	34	25 858	18	3 650	1	-	-	146 246
3. Infraestructura rural resiliente al clima	198	4	449	8	1 482	28	1 493	28	1 368	26	381	7	5 372
4. Gestión del proyecto	648	31	310	15	276	13	298	14	255	5	323	15	2 109
Total	7 203	4	67 302	41	53 660	33	28 697	18	5 576	2	932	1	163 370

Estrategia y plan de financiación y cofinanciación

20. El proyecto se financiará mediante un préstamo inicial del FIDA por valor de USD 46,2 millones, un préstamo adicional del FIDA por valor de USD 46,2 millones, una donación inicial del FIDA de USD 0,3 millones y una donación adicional del FIDA de USD 0,8 millones, montos que suman un total de USD 93,5 millones. Además, contará con financiación de diversas instituciones financieras participantes del país por valor de USD 21,4 millones, financiación (en especie) de los beneficiarios por valor de USD 21,4 millones y contribuciones (igualmente en especie) del Gobierno de Uzbekistán por valor de USD 27,0 millones. Por cada dólar procedente de la financiación del FIDA se movilizarán 0,75 dólares de contribuciones nacionales.
21. En 2018 el Banco Mundial diseñó un proyecto de desarrollo empresarial rural en el valle de Ferghana, con una financiación de USD 200 millones, que se centra en la misma región geográfica, con el mismo organismo de ejecución y objetivos de desarrollo y enfoques similares a los del Proyecto de Diversificación y Modernización Agrícolas. Existe un amplio margen para desarrollar sinergias entre los dos proyectos, lo que podría mejorar la eficiencia de las inversiones de los proyectos, especialmente en la medida en que se dirigen a diferentes actores de las cadenas de valor: El Proyecto de Diversificación y Modernización Agrícolas se centra principalmente en los pequeños agricultores, mientras que el proyecto del Banco Mundial se centra en otros actores, a menudo más grandes, como los elaboradores agrícolas y las agrupaciones de empresas de comercialización, que podrían garantizar oportunidades de para vender sus productos a los beneficiarios del proyecto del FIDA. Además, la colaboración en torno a la ejecución permitiría aumentar la eficiencia, coordinar mejor las adquisiciones y contrataciones para lograr economías de escala, utilizar de manera más eficiente la financiación mediante donaciones para ambos proyectos mediante el apoyo conjunto a las actividades de creación de capacidad y, en última instancia, aumentar el alcance y el impacto de ambos proyectos. Los equipos del Banco Mundial y el FIDA se han comprometido a aunar esfuerzos por lograr la mayor coordinación y colaboración posibles entre los dos proyectos mediante el intercambio de información y documentación, la consulta mutua sobre las modalidades de ejecución de los proyectos para asegurar una armonización eficaz, la participación conjunta en la supervisión y los exámenes, y el reconocimiento mutuo de la financiación proporcionada por la otra institución como cofinanciación.
22. También se han identificado sinergias con la Corporación Financiera Internacional (IFC), que ha ofrecido su programa informático de evaluación de riesgos agrícolas vinculados con el flujo de efectivo (CLARA, por sus siglas en inglés) a los bancos locales que participan en el Proyecto de Diversificación y Modernización Agrícolas, y ha prometido a asumir el costo de esa actividad, esto es, USD 0,8 millones, a modo de cofinanciación. El sistema CLARA se utilizará para evaluar la sostenibilidad financiera de los receptores de crédito en el marco del Proyecto de Diversificación y

Modernización Agrícolas; además, se espera que contribuya a la transformación interna necesaria en el sistema bancario para lograr el éxito de los préstamos agrarios.

Desembolso

23. Está previsto que el desembolso del proyecto se realice rápidamente a través de las líneas de crédito para inversiones productivas, y que alrededor del 78 % del total de los recursos del proyecto se hayan desembolsado a mitad de período (al final del tercer año del proyecto). El desembolso de los fondos del FIDA se está efectuando de conformidad con los procedimientos del Fondo relativos a los desembolsos que se describen en el manual de ejecución del proyecto y la carta al prestatario/receptor. Se han abierto dos cuentas designadas en un banco comercial, denominadas en dólares de los Estados Unidos para el préstamo y la donación del FIDA. De las cuentas designadas, los fondos se ingresan en una cuenta del proyecto denominada en sums uzbekos (UZS) para cubrir los gastos admisibles del proyecto. De la cuenta designada para el préstamo y de la cuenta para el préstamo del proyecto, los fondos (USD o UZS) se transfieren a otras cuentas de crédito (una cuenta en USD y otra en UZS) mantenidas por las instituciones financieras participantes en forma de crédito para financiar los subproyectos que emprendan los beneficiarios. Las transferencias al fondo de garantía rural se efectúan mediante el método de pago directo a una cuenta independiente mantenida en USD en un banco comercial; los fondos del FIDA no se mezclan con otros fondos.

Resumen de los beneficios y análisis económico

24. Se prevé que el proyecto genere más beneficios netos sustanciales para los hogares agrícolas, los agricultores de las *dekhan*, los agricultores comerciales, los agronegocios y los empresarios rurales. Los beneficios se obtendrán de i) el aumento de la productividad agrícola y ganadera y la reducción de los costos de producción gracias a la adopción de tecnologías modernas; ii) la reducción de las pérdidas durante la cosecha; iii) la comercialización de un porcentaje cada vez mayor de productos agrícolas; iv) la mejora de la calidad y la inocuidad de los productos agrícolas, que se traducirá en un aumento de los precios como resultado de la demanda de los elaboradores de productos más fiables, así como en un aumento de las ventas y de los márgenes netos; v) el aumento de los ingresos agrícolas mediante la diversificación de los cultivos, más allá de la producción de trigo y algodón; vi) el incremento de las oportunidades de empleo en las actividades agrícolas y no agrícolas; vii) el aumento del comercio (exportaciones) y la mejora de la balanza de pagos, y viii) el incremento de los ingresos del Gobierno como resultado del aumento del volumen de la producción imponible. El incremento de los ingresos dependerá en gran medida de que los agricultores, los hogares y los empresarios rurales tengan acceso a líneas de crédito especiales de las instituciones financieras participantes, se beneficien de las actividades de desarrollo de la capacidad del proyecto (incluidas las demostraciones) y adopten tecnologías eficientes (incluidas en los sistemas de riego), todo lo cual contribuirá a crear un entorno económico favorable en el valle de Ferghana, alentando a los agricultores y los empresarios rurales a producir productos más competitivos y a establecer vínculos comerciales más sólidos.
25. El análisis económico realizado en 2017 durante la fase de diseño tuvo en cuenta el déficit de financiación de USD 47 millones y abarcó todo el proyecto tal como fue diseñado. Por lo tanto, el análisis no se ve afectado por la financiación adicional y sus conclusiones siguen siendo aplicables. Sin embargo, se ha ajustado en 2019 actualizando el tipo de cambio UZS/USD y la tasa de descuento. El análisis económico del proyecto indica que las ganancias de las inversiones totales serán significativas y sólidas en términos económicos. Los resultados del análisis muestran una tasa interna de rendimiento económico del 23,9 % y un valor actual

neto de USD 85,85 millones calculado para un período de 20 años, basado en beneficios cuantificables directamente relacionados con las actividades realizadas en el marco del proyecto.

Estrategia de salida y sostenibilidad

26. La sostenibilidad de los resultados del proyecto se basa en los siguientes elementos: i) las actividades de creación de capacidad técnica y empresarial de los promotores de las cadenas de valor; ii) el hecho de que se trate de una intervención impulsada por la demanda, y iii) los planes para el desarrollo de las cadenas de valor como fundamento de todas las inversiones, que debería producir cadenas de valor inclusivas y más rentables. La sostenibilidad del proyecto también se basa en una estrategia de salida que i) garantice el sentido de apropiación de los beneficiarios con respecto de las actividades financiadas; ii) comprenda el desarrollo participativo de tecnologías impulsadas por la demanda; iii) prevea la integración plena en las cadenas de valor, incluidos los proveedores de insumos y los de servicios, y iv) tenga unos gastos periódicos, de funcionamiento y de personal limitados.

III. Gestión del riesgo

A. Riesgos y medidas de mitigación

27. Los principales riesgos son: i) un entorno de políticas distorsionador; ii) la falta de participación de las partes interesadas; iii) los riesgos relacionados con el mercado, incluidas posibles fluctuaciones cambiarias; iv) el deterioro del rendimiento financiero de algunas instituciones financieras participantes; v) la aparición de enfermedades transfronterizas en los animales, y vi) la complejidad del flujo de fondos. Mientras, entre las medidas de mitigación cabe citar la supervisión periódica del proyecto; un manual detallado de ejecución del proyecto; cuentas separadas en dólares de los Estados Unidos para la financiación del FIDA y procedimientos para la gestión de los riesgos cambiarios; la evaluación periódica de los bancos en función de unos requisitos de idoneidad, y la mejora de competencias decisivas en materia de vigilancia activa y notificación de enfermedades sobre el terreno. Además, en el convenio de financiación se han incluido condiciones específicas relativas al desembolso y la auditoría a fin de contar con salvaguardas respecto de los fondos que se transfieran a las instituciones financieras participantes y al fondo de garantía rural. Las instituciones financieras participantes son objeto, asimismo, de medidas de supervisión rigurosas y de procedimientos de desembolso basados en el cumplimiento.

B. Categoría ambiental y social

28. En 2017, durante la fase de diseño se llevó a cabo un examen de los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática (PESAC) de todo el proyecto; como resultado, se clasificó al proyecto en la categoría B. No se espera que de las actividades del proyecto surjan consecuencias ambientales o sociales significativas. El proyecto está dirigido a grupos vulnerables, como las mujeres y los jóvenes, y con él se contribuirá a la diversificación tanto de las actividades generadoras de ingresos como de las dietas. Tampoco hay obras de infraestructura importantes que formen parte del proyecto, y aunque las actividades de diversificación y modernización de la agricultura vinculadas al desarrollo de los agronegocios y la producción agrícola podrían tener consecuencias, se espera que sean insignificantes. En vista de las reformas iniciadas desde la fase de diseño del proyecto, junto con la posible evolución del contexto del proyecto y de la zona seleccionada, en agosto de 2019 se llevó a cabo una actualización de la nota analítica de los PESAC; no obstante, no se encontró ninguna justificación para cambiar la clasificación de la categoría del proyecto, que sigue siendo B.

C. Clasificación del riesgo climático

29. El examen de los PESAC realizado en 2017 concluyó que, si bien el cambio climático es un problema para Uzbekistán, su riesgo climático en el contexto del proyecto es moderado. El proyecto tratará de mitigar el riesgo, pero también de adaptarse a los fenómenos ambientales relacionados con el clima, mejorando los sistemas de gestión del agua (terciarios) y su gobernanza a nivel de las asociaciones de consumidores de agua y de las Autoridades del Sistema de Riego de la Cuenca. Además, al contribuir a la diversificación de la economía rural, gracias al proyecto se aumentará la resiliencia de las comunidades rurales a los efectos del cambio climático. En el análisis actualizado se confirmó que la clasificación de riesgo climático es moderada. Los fondos del FIDA para la adaptación al cambio climático destinados al proyecto ascienden a USD 11,4 millones (lo que representa el 24 % de la financiación del FIDA).

IV. Ejecución

A. Cumplimiento de las políticas del FIDA

30. El diseño del proyecto está alineado con todas las estrategias y políticas pertinentes del FIDA, entre ellas: i) el Marco Estratégico (2016-2025); ii) las Directrices operacionales sobre focalización revisadas; iii) la Política sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer; iv) la Política en materia de Financiación Rural; v) la Estrategia para la Colaboración con el Sector Privado (2019-2024); vi) la Política en materia de Empresas Rurales; vii) la Política de Gestión de Recursos Naturales y Medio Ambiente; viii) los PESAC, y ix) el Plan de Acción para los Jóvenes del Medio Rural (2019-2021).

B. Marco organizativo

Gestión y coordinación

31. La responsabilidad general de la gestión del proyecto en nombre del Gobierno recae sobre el Organismo de Agroindustria y Seguridad Alimentaria, un órgano estatal dependiente del Consejo de Ministros. La responsabilidad de la supervisión diaria recae en la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP) dependiente del Organismo de Agroindustria y Seguridad Alimentaria. Por último, la supervisión de la gestión general recae en un consejo interinstitucional para la cooperación con instituciones financieras internacionales, Gobiernos extranjeros y países donantes que ejecutan proyectos de inversión a gran escala. Este consejo brinda orientación y dirección al organismo de ejecución del proyecto; el gerente del proyecto desempeña las funciones de secretario del consejo.

Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza

32. De conformidad con las directrices del FIDA, se llevó a cabo una evaluación de la gestión financiera en la fase de diseño del proyecto. El riesgo inherente se consideró alto. Con el fin de mitigar ese riesgo, se ha establecido una UGP independiente, con mecanismos de gestión financiera separados, en el seno del Organismo de Agroindustria y Seguridad Alimentaria. Este sistema ya estaba funcionando para los proyectos en curso del FIDA y para algunos de los del Banco Mundial y, en términos generales, la calidad de la gestión financiera de aquellos proyectos se ha calificado como satisfactoria. Por lo tanto, el proyecto aprovechará la capacidad existente que ha dado buenos resultados en proyectos anteriores del FIDA.
33. **Gestión financiera.** La UGP, con el apoyo de la Organismo de Agroindustria y Seguridad Alimentaria, se encarga de la gestión financiera del proyecto, que incluye la elaboración de presupuestos, la contabilidad, la preparación de solicitudes de retiro de fondos, el seguimiento de los asociados en la ejecución y la preparación de informes financieros consolidados y de disposiciones sobre auditoría interna y externa.

34. Los procedimientos de contabilidad, presentación de información financiera y auditoría ya han sido establecidos en el marco de los proyectos del FIDA anteriores. Todas las transacciones del proyecto se registran en un programa informático contable y financiero personalizado, con el criterio contable de caja, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público; asimismo, los informes financieros trimestrales se preparan en formatos acordados con el FIDA. Cada año, una empresa de auditoría independiente comprueba los estados financieros consolidados del proyecto con arreglo a las normas de auditoría aceptadas internacionalmente y a las Directrices del FIDA para la Auditoría de Proyectos.
35. **Adquisiciones y contrataciones.** El FIDA evaluó las instituciones y los sistemas públicos de adquisición y contratación en Uzbekistán con el propósito de encontrar una entidad que gestionara estas actividades, y halló graves deficiencias en cuanto a la compatibilidad con las Directrices del FIDA para la Adquisición de Bienes y la Contratación de Obras y Servicios en el ámbito de los Proyectos. No obstante, se consideró que la capacidad y la experiencia del Organismo de Agroindustria y Seguridad Alimentaria en materia de adquisición y contratación se ajustaba plenamente a la reglamentación y los procedimientos del FIDA en la materia.

C. Seguimiento y evaluación, aprendizaje, gestión de los conocimientos y comunicación estratégica

36. El marco de resultados del proyecto constituye la base de referencia del sistema de seguimiento y evaluación (SyE) basado en los resultados y comprende el seguimiento de los resultados y la evaluación del impacto. La UGP se encarga de todo el SyE interno y presenta informes sobre los progresos realizados al Organismo de Agroindustria y Seguridad Alimentaria, al Ministerio de Finanzas y al FIDA. Se realizará un examen de mitad de período hacia el fin del tercer año del proyecto. Durante el último año de la ejecución del proyecto, como parte del proceso de elaboración del informe final del proyecto y la evaluación del impacto, se utilizarán los datos de SyE para realizar una evaluación exhaustiva de los logros del proyecto; esta evaluación se centrará en los cambios que se produzcan en los medios de vida de los beneficiarios como consecuencia de las actividades del proyecto, además del intercambio de experiencias y enseñanzas extraídas.
37. **Aprendizaje y gestión de los conocimientos.** Para garantizar la asimilación de las experiencias adquiridas, se han establecido disposiciones generales en materia de SyE. Se están adoptando dos enfoques: i) un programa de gestión de los conocimientos para respaldar el aprendizaje en el marco del proyecto y entre proyectos, y ii) el apoyo a un programa más amplio de gestión de los conocimientos con el objetivo de orientar a las instancias decisorias gubernamentales e influir en las políticas. Con el proyecto también se secundan los esfuerzos por ampliar la divulgación de información mediante la creación de redes de agricultores, mecanismos de extensión entre agricultores, el desarrollo de servicios técnicos privados, y el refuerzo de los vínculos entre instituciones de investigación e instituciones de desarrollo.

V. Instrumentos y facultades jurídicos

38. Para ampliar la financiación adicional propuesta, la República de Uzbekistán y el FIDA firmarán un nuevo convenio de financiación, independiente y adicional al convenio de financiación que entró en vigor el 9 de enero de 2019, en virtud del cual se ampliaba la financiación inicial. Se adjunta como apéndice I una copia del convenio de financiación negociado para la financiación adicional propuesta.
39. La República de Uzbekistán está facultada por su legislación para recibir financiación adicional del FIDA.

40. Me consta que la financiación adicional propuesta se ajustará a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Financiación del Fondo.

VI. Recomendación

41. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la propuesta de financiación adicional con arreglo a lo dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones combinadas a la República de Uzbekistán por un monto de cuarenta y seis millones doscientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 46 200 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a la República de Uzbekistán por un monto de ochocientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 800 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Gilbert F. Hougbo
Presidente

Negotiated financing agreement: "Agriculture Diversification and Modernization Project"

(Negotiations concluded on 18 November 2019)

Additional Loan No. _____

Additional Grant No. _____

Project Title: Agriculture Diversification and Modernization Project ("ADMP" or the "Project")

The Republic of Uzbekistan (the "Borrower/Recipient")

and

The International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")

- A. WHEREAS, the Borrower/Recipient and IFAD entered into a financing agreement on 9 January 2019 (the "Original Financing Agreement") for the provision of a loan for the amount of forty six million two hundred thousand United States dollars (USD 46 200 000) and a grant for the amount of three hundred thousand United States dollars (USD 300 000) from the Fund for the purpose of financing the Project described in Schedule 1 to this Agreement;
- B. WHEREAS, the Project was approved by the Executive Board of the Fund with a financing gap of forty seven million United States dollars (USD 47 000 000) to be sourced by subsequent performance-based allocation system (PBAS) cycles and/or external co-financing identified during implementation;
- C. WHEREAS, the Borrower/Recipient has requested an additional loan for the amount of forty six million, two hundred thousand United States dollars (USD 46,200,000) and an additional grant for the amount of eight hundred thousand United States dollars (USD 800,000) from the Fund for the purpose of covering the financing gap of the Project/Programme described in Schedule 1 to this Agreement; and
- D. WHEREAS, in addition to the Original Financing Agreement, the Borrower/Recipient has requested to enter into a new and separate financing agreement (the "Agreement") with the Fund for the provision of the financing gap referenced to in recital C.

NOW THEREFORE, the Parties hereby agree as follows:

Section A

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Project Description and Implementation Arrangements (Schedule 1), and the Allocation Table (Schedule 2), and the Special Covenants (Schedule 3).

2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, amended as of December 2018, and as may be amended hereafter from time to time (the "General Conditions") are annexed to this Agreement, and all provisions thereof shall apply to this Agreement. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein, unless the Parties shall otherwise agree in this Agreement.

3. The Fund shall provide an Additional Loan and an Additional Grant to the Borrower/Recipient (the "Financing"), which the Borrower/Recipient shall use to implement the Project in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

Section B

1. A. The amount of the Additional Loan is forty-six million and two hundred thousand United States dollars (USD 46 200 000).

B. The amount of the Additional Grant is eight hundred thousand United States dollars (USD 800 000).

2. The Additional Loan is granted on blend terms, and shall be subject to interest on the principal amount outstanding and a service charge as determined by the Fund at the date of approval of the Additional Loan by the Fund's Executive Board. The interest rate and service charge determined will be fixed for the life cycle of the loan and payable semi-annually in the Loan Service Payment Currency, and shall have a maturity period of twenty five (25) years, including a grace period of five (5) years starting from the date of approval of the Loan by the Fund's Executive Board.

3. The Loan Service Payment Currency shall be the United States dollar (USD).

4. The first day of the applicable Fiscal Year shall be 1 January.

5. Payments of principal, interest and service charge shall be payable on each 15 April and 15 October.

6. There shall be two Additional Designed Accounts in USD, one for the Additional Loan and one for the Additional Grant for the benefit of the Project in a commercial bank. The IFAD funds shall not be mingled with other funds. In addition, there shall be two project accounts in UZS to receive the Financing from the respective Additional Designated Accounts in a commercial bank.

7. The Borrower/Recipient shall provide as its contribution to the Project counterpart financing in sufficient amount to cover taxes and custom duties associated with the implementation of the Project.

Section C

1. The Lead Project Agency shall be the Ministry of Agriculture. The implementing agency for the Project shall be the Agency of the Republic of Uzbekistan for the implementation of projects in the field of agro industry and food security (UZAIIFSA).

2. The Project Completion Date of this Agreement shall be the Project Completion Date of the Original Financing Agreement.

Section D

The Financing will be administered and the Project supervised by the Fund.

Section E

1. The following is designated as additional grounds for suspension of this Agreement:
 - (a) The Project Implementation Manual ("PIM") referred to in Paragraph 18, Section II of Schedule 1 hereto, or any provision thereof, has been waived, suspended, terminated, amended or modified without the prior consent of the Fund, and the Fund has determined that such waiver, suspension, termination, amendment or modification has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project.
2. The following are designated as additional general conditions precedent to withdrawal:
 - (a) A Presidential Decree or other applicable official document of the Borrower/Recipient shall have been issued for the purposes of the implementation of the Project;
 - (b) An updated version of the Project Implementation Manual (PIM) containing the Financial Administration and Accounting procedures, has been cleared by the Fund;
3. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Borrower/Recipient:

Minister for Finance
Ministry of Finance
29, Istiqlol Street
100008, Tashkent

Minister for Agriculture
Ministry of Agriculture

For the Fund:

The President
International Fund for Agricultural Development
Via Paolo di Dono 44
00142 Rome, Italy

This Agreement has been prepared in the English language in two (2) original copies, one (1) for the Fund and one (1) for the Borrower/Recipient.

REPUBLIC OF UZBEKISTAN

Name and title of the Authorised Representative

Date: _____

INTERNATIONAL FUND FOR
AGRICULTURAL DEVELOPMENT

Gilbert F. Houngbo
President

Date: _____

Schedule 1

Project Description and Implementation Arrangements

I. Project Description

1. *Project Area.* The Project will be implemented in Fergana Valley, in the regions of Andijan, Fergana and Namangan.
2. *Target Population.* The main target groups of the Project are: (i) rural households of *dehkan* farms, who strive to increase income from agriculture through active participation in the Project supported value chains; (ii) small farmers engaged/interested in horticulture and livestock (with farm size of up to 5 ha); (iii) agribusinesses with existing or potential linkages with (i) and (ii); and (iv) youth living in the Project regions. Special attention will be paid to ensure the participation of female-headed households both in *dehkan* and small farmers, as well as to reach out female youth.
3. The Project is expected to reach 75,000 households directly (an estimated total of 375,000 direct beneficiaries) and approximately 21,000 households indirectly. These include 11,000 households benefiting from loans and training and approximately 54,000 incremental suppliers of the leading entities benefiting from project loans. In addition, 10,000 full-time jobs will be created by the leading entities' incremental economic activities.
4. *Goal.* The development goal of the Project to improve the incomes and livelihoods of rural people in the Project area.
5. *Objective.* The Project's Development Objective is to increase inclusiveness and profitability of selected value chains through enhanced productivity, market access and improved natural resources.
6. *Components.* The Project has three principal inter-related components as well as another one to support Project management and implementation:
7. 7. Component 1: **Inclusive Value Chain Development:** The outcome of this component is enhanced capacity for sustainable and efficient performance of targeted stakeholders and aimed to create an enabling business environment for agribusinesses in selected value chains (VC) with strong backward linkages with smallholder producers; and to strengthen the capacities of the farmers and other stakeholders of those VCs. Three activities are being implemented under this component: (i) Value Chain Mapping exercises based on Rapid Market Assessment results for small ruminants, fisheries, sericulture and honey prepared during the design; (ii) Rapid Market Assessments of additional sub-sectors; and (iii) Preparation of VC development Roadmaps for LEs.
8. 8. Component 2: **Inclusive Rural Finance:** The outcome of this component is increased productivity and efficiency along targeted smallholder-inclusive value chains to enable value chain actors to increase investment in profitable value chains through the provision of credit and a guarantee facility. The Project will support (i) the State Fund for the Support of the Development of Entrepreneurial Activity (SFSDEA) to render credit guarantees to smallholders and other rural enterprises who lack acceptable collateral by offering the partial coverage of lending risks; (ii) work with banks interested in lending to agriculture in the target regions and meeting the Project's eligibility criteria to facilitate farmers and agricultural businesses' access to finance; and (iii) establish credit window for youth who are underserved by financial services with affordable lending products. Banks will be free to set their own interest rates allowing serving the Project beneficiaries in a sustainable manner; however the banks will be selected through a competitive process to ensure that those offering the best conditions are chosen.
9. 9 Component 3: **Climate-resilient Rural Infrastructure:** This component aims at removing bottlenecks for reliable irrigation water supply, which inhibit increasing

participation for *dehkans* and small farmers in enhanced diversification and efficiency of agriculture for the selected value chains. This is being achieved through modernization of inter-farm irrigation network operated by Water Consumer Associations (WCAs) and will provide conditions for targeted farmers' group to: (i) diversify agricultural production from low to high value crops; (ii) increase land productivity; (iii) address challenges of drought due to climate change; and (iv) increase capacity of WCAs and Basin Administration of Irrigation System (BAIS) in efficient water resource management and irrigation system operation and maintenance.

II. Implementation Arrangements

10. *Approach.* The Project will promote a demand driven value chain approach. The value chain approach will focus on analyzing each step of the value chain and investment on those needs which have the potential for improving productivity, profitability and competitiveness of the value chain players, particularly focusing on *dehkan* farmers.

11. The Project will promote upgrading of selected value chains and will include actions taken by producers, processors, input suppliers and traders at various points in the value chain to increase future productive capacity and competitiveness. The LEs with successful Value Chain Roadmaps prepared under Component 1 will be favourably considered for receiving loans from PFIs under Component 2. While loan applications will be assessed individually, the Project will provide complementary support to enhance their business operations through provision of technical assistance and training to farmer suppliers and other actors as well as access to improved infrastructure under Component 3 to enhance overall competitiveness and efficiency of the value chains. The ADMP will promote close coordination with the World Bank-funded Ferghana Valley Rural Enterprise Development Project (REDP) and the International Finance Corporation's Cash-flow Linked Agricultural Risk Assessment (CLARA) and other projects funded by other donors organizations especially with those projects also under the UZAIFSA.

12. *Organizational framework.* The Ministry of Agriculture will have the overall responsibility for the Project on behalf of the Borrower/Recipient. The day-to-day oversight of the ADMP's management will rest with a Project Management Unit (PMU) under the UZAIFSA. The overall management oversight of the Project will rest with an Inter-agency Council (IC). The IC is an inter-governmental institutions agency for Cooperation with International Financial Institutions, Foreign Government Agencies and Donor Countries in Implementation of Large-scale and Strategically Important Investment Projects.

13. The PMU for the ADMP has been established and is headed by a Project Manager and composed of a Chief Accountant; Procurement Officer; Rural Finance; Youth/Gender Officer; Administrative Assistant; and a Driver. The ADMP will use Dairy Value Chains Development Project legal staff. In addition, the Project will count on the services of national and international specialists in various fields. A Project Implementation Team (PIT, UZAIFSA regional representation) has been established in one of the regions of the Project area. The PIT would comprise a: Regional Coordinator (Value Chain and Business Specialist), three Rural Finance Officer/gender/youth, Engineer, Monitoring and Evaluation (M&E Specialist) and a driver. The PIT will be responsible for day-to-day implementation in the field of all aspects of the Project, with the exception of financial administration and procurement, which will be managed entirely by the relevant personnel of the UZAIFSA/ADMP PMU at central level. Any changes to the composition of the PMU and PIT shall be mutually agreed upon by the Parties.

14. The PMU/PIT shall coordinate the work of consultants and participating financial institutions (PFIs) that will interact with VC actors on planning and financial matters.

15. The MOF shall make the Subsidiary Loans available to the PFIs under Subsidiary Loan Agreements (SLAs) that has been entered into between the Borrower/Recipient, the UZAIFSA and each PFI. The SLAs shall be under terms and conditions cleared by the Fund and in adherence with the Investment Guidelines. Except as the Fund shall otherwise

agree, the MOF shall not assign, amend, abrogate or waive any SLA or any of its provisions. The project monitoring and evaluation system and processes will be established and managed in accordance with established IFAD procedures by the PMU with support from IFAD. The Logical Framework provides indicators for implementation along with their corresponding means of verification. These will form the basis on which the M&E system will be built.

16. *Supervision.* The Project will be directly supervised by IFAD. The IFAD country team shall provide continuous implementation support to the Project and shall undertake supervision missions on an annual basis to assess overall management arrangements and performance including financial and procurement aspects and monitoring and evaluation. The supervision shall be carried out jointly with the Borrower representatives and IFAD.

17. *Mid-Term Review.* A mid-term review shall be carried out towards the end of third Project year. The review shall be undertaken in accordance with IFAD-MTR guidelines in consultation with the Borrower representatives.

18. *Project Implementation Manual (PIM).* The UZAIFSA/PMU shall revise the project PIM to integrate additional financing and submit it to the Fund for no objection. The PIM may be amended when necessary with the approval of the Fund in order to introduce clarification in procedures, eliminating constraints for project implementation and for facilitating access of producers to the project services.

Schedule 2*Allocation Table*

1. *Allocation of Loan and Grant Proceeds.* (a) The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Additional Loan and the Additional Grant and the allocation of the amounts to each Category of the Financing and the percentages of expenditures for items to be financed in each Category:

Category	Loan Amount Allocated (expressed in USD)	Grant Amount Allocated (expressed in USD)	Percentage net of Taxes, Government contribution, Co-financing and beneficiary contribution
I. Civil Works	2 921 000		100%
II. Equipment and Materials (including Vehicles)	2 018 000		100%
III. Consultancies [including Technical Assistance, training and Capacity Building]	1 010 000	800 000	100%
IV. Credit and Guarantee Funds:			
(a) Guarantee Finance	4 455 000		100%
(b) Credit line for AMD	29 931 000		100%
(c) Credit line for Youth	4 950 000		100%
V. Operating Costs (salaries and recurrent costs)	454 000		100%
Unallocated (1%)	461 000		
TOTAL	46 200 000	800 000	

(b) The terms used in the Table above are defined as follows:

Category II "Equipment and Materials" means Eligible Expenditures related to Goods, Equipment and Materials as well as Vehicles.

Category III "Consultancies" means Eligible Expenditures related to Consultancies, Technical Assistance, Trainings and Capacity Building [including related equipment and materials.]

Category V "Operating cost" means Eligible Expenditures related to Salaries and Allowances, operating and maintenance cost of the PMU/PIU and other recurrent cost.

2. *Specific Conditions of withdrawal.* In addition to the general conditions precedent to withdrawal listed in Section E, the following specific conditions for first withdrawal will apply.

No funds will be transferred as part of the guarantee finance before the following conditions have been fulfilled:

- (a) The SFSDEA has become operational and a due diligence assessment including an assessment of its Financial Management capacity has been conducted and shared with the Fund.
- (b) An agreement, specifying all the necessary modalities for the guarantee finance, between the UZAIFSA (or other entity as agreed with the Fund) and the SFSDEA has been duly formalized and received the Fund's no objection.
- (c) The Investment Guidelines (or equivalent) and operating modalities including the eligibility criteria for issuing guarantee finance have received IFAD's no-objection.
- (d) A separate account for the IFAD loan funds in the SFSDEA has been duly opened.
- (e) The template for a sub agreement for providing guarantees to financial institution/ smallholder/rural business has received IFAD's no-objection.

Schedule 3

Special Covenants

In accordance with Section 12.01(a)(xxiii) of the General Conditions, the Fund may suspend, in whole or in part, the right of the Borrower/Recipient to request withdrawals from the Loan Account and the Grant Account if the Borrower/Recipient has defaulted in the performance of any covenant set forth below, and the Fund has determined that such default has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project:

1. *Guarantee Financing.* The Borrower/Recipient shall ensure that funds transferred for the guarantee financing are deposited in a separate bank account and will not be mingled with other funds. At all times the Borrower/Recipient shall ensure that the funds are used for the intended purpose and made available in a timely manner in order not to adversely affect the development impact of the activity. In addition the Borrower/Recipient shall ensure that the SFSDEA (i) keeps records of all the transactions related to the Project in accordance with international accounting standards, and (ii) issues timely periodic financial reports on the use of the Project funds to the PMU to satisfy their reporting requirements.
2. *Audit arrangements.* The Borrower/Recipient, through the UZAIFSA, will appoint independent auditors acceptable to IFAD, under the terms of reference cleared by IFAD, and in line with the IFAD Guidelines for Project Audits. An audited annual financial statement for the entire Project, together with a management letter on audit observations on internal controls, shall be submitted to the Fund within six (6) months of the fiscal year end. Moreover, the Borrower/Recipient shall ensure that the IFAD funds transferred to the SFSDEA are part of the audit and that the auditors are granted full access to all documentation as may be required.

Updated logical framework incorporating the additional financing

Results hierarchy		Indicators				Means of Verification			Assumptions
Hierarchy	Indicator	C.I.	Baseline	Mid-term	End Target	Source	Frequency	Responsibility	
Goal									
Improved incomes and livelihoods of rural people in the Project area	Percentage of project beneficiaries reporting at least 20% increase in income	Impact	0%	30%	80% (30% women)	Baseline, mid-term and impact surveys Specialized (qualitative / quantitative) thematic studies	Baseline, Mid-term, Completion Annually	PMU M&E unit	Overall political and economic situation remains stable Stability of prices in agricultural commodities
	Number of HHs receiving services promoted or supported by the project	Outreach	0	15,000	75,000 (30% women; 20% youth)	Household income surveys			
Project development objective									
Increased inclusiveness and profitability of selected value chains through enhanced productivity and market access and improved natural resources	Number of full-time jobs (or equivalent) created	2.2.1	0	2,000	10,000 (30% women)	Baseline, mid-term and impact surveys Annual outcome surveys Project baseline study and mid-term review and implementation completion report	Baseline, Mid-term, Completion	PMU M&E unit	Macro-economic conditions remains stable
	Percentage of supported smallholder producers including <i>dekhans</i> reporting 20% increase in sales along the value chains	2.2.5	0	30%	70% (30% women)	UzAgroExport, plus reports from participating agri-firms (processor/aggregator) on access to foreign markets			
Outcomes/outputs									
Component 1. Inclusive Value Chains Development									
Outcome 1									
Enhanced capacity for sustainable and efficient performance of targeted stakeholder	Percentage of supported smallholder/dekhan farmers engaged in partnerships/commercial agreements with LEs		0%	30%	70% (30% women)	Annual surveys Project's M&E records and report	Annually	PMU M&E unit	Government policies and rural economic reforms supporting smallholders, private sector development and the agriculture sector are implemented
	Percentage of smallholder producers reporting adoption of new / improved technologies or practices	1.2.2	0%	30%	80% (30% women)	Government's national, regional and local production data Targeted field studies and surveys			
Output 1.1									
Enabled business environment for inclusive value chains	Number of LEs supported in the preparation of a Value Chain Development Plan		0	800	1,200 (30% women)	Project records	Continuously	PMU M&E unit	
Output 1.2									
Strengthened value chains stakeholders	Number of value chain stakeholders receiving training on better agronomic, livestock and business practices		0	6,500	10,000 (30% women)	Project records	Continuously	PMU M&E unit	
Component 2. Inclusive Rural Finance									
Outcome 2									

Results hierarchy		Indicators				Means of Verification		Assumptions	
Hierarchy	Indicator	C.I.	Baseline	Mid-term	End Target	Source	Frequency	Responsibility	
Productivity and efficiency along targeted smallholder-inclusive value chains increased	Participating Financial Institutions' Portfolio at risk > 30 days	1.2.6	<5%	<5%	<5%	Project baseline study and mid-term review and implementation completion report;	Annually	PMU M&E unit	Micro-economic conditions are supportive for doing business
						Participating Financial Institutions and Central Bank			
						Project M&E records and report			
Output 2.1									
Operational Rural Guarantee Facility	Value of loans guaranteed by the Rural Guarantee Facility		0	10 m US\$	24 m US\$	Project records	Continuously	PMU M&E unit	
Output 2.2									
Increased access to credits by rural residents	Number of value chain stakeholders (Leading Entities) in the project areas accessing financial services	1.1.5	0	1,695	2,000 (30% women)	Project records	Continuously	PMU M&E unit	
Output 2.3									
Increased access to credits by youth	Number of youth involved in the selected value chains accessing to the financial services		0	250	1,000 (50% women)	Project records	Continuously	PMU M&E unit	
Component 3. Climate-resilient Rural Infrastructure									
Outcome 3									
Improved farmland productivity resulting from modernized irrigation infrastructure	Number of HHs reporting increase in production as a result of the adoption of modern irrigation techniques	1.2.4	0	200	1,000 (30% women)	Annual outcome surveys	Annually	PMU M&E unit	Government policies and rural economic reforms supporting smallholders, private sector development and the agriculture sector are implemented
						Project's M&E records and report			
						Government's national, regional and local production data			
						Targeted field studies and surveys			
Output 3.1									
Enhanced access by smallholder farmers to modernized irrigation systems	Number of hectares of farmland under water-related infrastructure constructed/rehabilitated	1.1.2	0	2,000	3,500	Project records	Continuously	PMU M&E unit	
Output 3.2									
Strengthened WCAs	Number of WCA representatives trained		0	20	30	Project records	Continuously	PMU M&E unit	

Summary of the economic and financial analysis

Table A
Financial cash flow models

UZBEKISTAN - AGRICULTURE DIVERSIFICATION AND MODERNIZATION PROJECT (ADMP)												
FINANCIAL ANALYSIS	CATEGORY	Estimated Investment Costs (US\$)			Annual Net Benefits (US\$)			Annual Inc. net benefits per 1US\$ of Inv.	IRR (%)	NPV (US\$)	Return to labour, US\$/day	Return to family labour, US\$/day
		ADMP	Beneficiary Contribution	Total	Without Project	W. Project - Full Dvt	Incremental					
	Large Leading Entities:											
	Warehouses (80T)	17.393	11.595	28.988		19.716	19.716	0,7	19%	12.257	22,4	0,0
	Warehouses (1000T)	249.584	166.389	415.973		226.344	226.344	0,5	16%	19.500	25,7	0,0
	Slaughterhouses	5.125	3.417	8.542	635	10.065	9.429	1,1	85%	34.639	11,4	0,0
	Small-Medium Leading Entities:											
	Wheat to Vegetable (tomato)	1.057	705	1.762	890	2.399	1.508	0,9	43%	4.577	0,0	31,2
	Wheat to Orchard (apple)	5.268	3.512	8.781	890	7.665	6.775	0,8	21%	8.199	9,1	27,2
	Wheat to Orchard (vineyard)	6.560	4.373	10.933	890	9.157	8.266	0,8	29%	12.847	61,3	184,0
	(Y) Garden tomato to GH Tomato	2.728	1.819	4.547	4.201	5.531	1.330	0,3	50%	2.034	0,0	64,4
	(Y) Sheep/Goat: from 5 to 20 heads	474	316	790	142	300	158	0,2	23%	159	10,0	2,6
	Sheep/Goat: from 50 to 175 heads	4.023	2.682	6.705	1.510	3.077	1.567	0,2	29%	2.333	15,4	26,8
	(Y) Rabbit breeding (compared to Sheep/Goat)	623	415	1.038	300	727	427	0,4	71%	1.264	0,0	6,7
	Catfish aquaculture (extensive)	2.242	1.495	3.737	449	2.105	1.656	0,4	40%	3.510	8,8	0,0
	(Y) Catfish aquaculture (intensive)	2.281	1.520	3.801	300	2.039	1.739	0,5	48%	4.205	0,0	56,6
	(Y) Beekeeping	3.126	2.084	5.210		1.169	1.169	0,2	43%	1.857	4,9	19,5
	Demonstration											
	Drip irrigation	5.581	NA/Demo	5.581	4.152	8.859	4.708	0,8	23%	4.780		
	Minimum tillage (30ha)	8.221	NA/Demo	8.221	41.744	58.488	16.744	2,0	71%	56.122		
	Conservation agriculture (30ha)	30.830	NA/Demo	30.830	41.357	56.930	15.573	0,5	83%	56.502		

(Y) = Attractive for youth due to limited capital / collateral / land required for the investment

Table B
Project costs and logframe targets

Provides information on total project costs (broken down by component) and beneficiaries (broken down by category). This table also includes logframe targets as per the EFA.

PROJECT COSTS AND INDICATORS FOR LOGFRAME						
TOTAL Costs	163,4	m US\$	PMU	2,1	m US\$	
Base Costs	158,2	m US\$				
Beneficiaries (direct)	405 000	People	80 000 circa	HHs		Adoption rates 80%
Beneficiaries (including indirect)	500.000	People	101 000 circa	HHs		
Cost per beneficiary	316	US\$/person				
	1.581	US\$/HHs				
Components and Cost (USD million)			Outcomes and Indicators			
-	<u>Component 1. Inclusive Value Chains Development</u>		Enhanced capacity for sustainable and efficient performance of targeted stakeholder		At least 70% supported smallholder household / <i>dehkan</i> farmers engaged in partnerships/ commercial agreements with LEs At least 80% small scale producers report adoption of new / improved technologies / practices	
-	<u>m USD</u>	<u>9,6</u>				
-		-				
-	<u>Component 2. Inclusive Rural Finance</u>		Productivity and efficiency along targeted smallholder-inclusive value chains increased		Participating Financial Institutions' Portfolio at risk > 30 days are below 5% Up to 2,000 LE value chain stakeholders in the project areas accessing financial services	
-	<u>m USD</u>	<u>145,7</u>				
-		-				
-	<u>Component 3. Climate-resilient Rural Infrastructure</u>		Improved farmland productivity resulting from modernized irrigation infrastructure		At least 1,000 farms (including also HH/DFs) reporting increase in production as a result of the adoption of modern irrigation techniques. At least 3,500 hectares under upgraded irrigation	
-	<u>m USD</u>	<u>5,4</u>				
-		-				

Table C
Main assumptions and shadow prices

Shows the basic assumptions on yields and process for the main inputs and outputs. The economic section shows shadow prices used in the conversion.

MAIN ASSUMPTIONS & SHADOW PRICES			
Official Exchange rate (OER)	9.366	Discount rate	16%
Shadow Exchange rate (SER)	9.618	Social Discount rate	16%
Standard Conversion Factor	1,03	Output conversion factor	0,90
Labour Conversion factor	0,92	Input Conversion factor	1,10

Table D
Beneficiary adoption rates and phasing

Shows the total number of project beneficiaries, subdivided into activities and phased following the inclusion pattern envisaged by the project and reflected in the EFA and COSTAB

Large Leading Entities:	Y1	Y2	Y3	Y4	Y5	Y6
Warehouses (80T)	13	179	140	59		
Warehouses (1000T)	2	25	20	8		
Slaughterhouses	2	30	24	10		
Sub-total Large Leading Entities	17	234	184	77	0	0
Small-Medium Leading Entities:						
Wheat to Vegetable (tomato)	5	64	50	21		
Wheat to Orchard (apple)	1	19	15	6		
Wheat to Orchard (vineyard)	4	55	43	18		
Garden tomato to GH Tomato	2	21	16	7		
Sheep/Goat: from 5 to 20 heads	25	347	272	115		
Sheep/Goat: from 50 to 175 heads	2	31	24	10		
Rabbit breeding (compared to Sheep/Goat)	7	95	75	31		
Catfish aquaculture (extensive)	2	27	21	9		
Catfish aquaculture (intensive)	1	20	16	7		
Sub-total Medium-Small Leading Entities	49	679	532	224	0	0
Youth credit line (number of borrowers):						
Garden tomato to GH Tomato	8	99	69	115	38	
Sheep/Goat: from 5 to 20 heads	8	92	64	107	36	
Beekeeping	10	115	80	134	45	
Catfish aquaculture (intensive)	3	38	26	44	15	
Sub-total borrowers Youth credit line	29	344	239	401	134	0
Irrigation infrastructure	36	84	276	278	255	71
Incremental Suppliers	2231	30774	24131	10158	0	0
Incremental jobs	221	3054	2395	1008	0	0
Rural Guarantee Facility funds (credit lines)	0	20	80	100	1000	0
Total	2583	35199	27837	12246	1389	71
Total direct HH						80000
Indirect HH						21000
Grand Total (direct + indirect HH)						101000

Table E
Economic cash flow

Presents the overall project aggregation. Include the net incremental benefits of each financial model in economic terms, converted using shadow prices (table C) and multiplied by the number of beneficiaries (table D). Net incremental costs are to present all additional project costs. Last column indicates net cash flow to be used to calculate project profitability indicators such as NPV and economic IRR (EIRR).

ECONOMIC ANALYSIS	Values in '000 USD	Net Inc. Benefits	Incr. Costs	Cash Flow
	PY1	-7.518	6.592	-14.110
	PY2	-86.912	64.381	-151.293
	PY3	-72.447	51.513	-123.960
	PY4	-24.674	27.257	-51.931
	PY5	21.061	5.105	15.956
	PY6	52.473	738	51.735
	PY7	68.801	309	68.491
	PY8	82.903	309	82.594
	PY9	87.501	309	87.192
	PY10	89.099	309	88.790
	PY11	81.655	309	81.346
	PY12	78.102	309	77.793
	PY13	80.960	309	80.651
	PY14	86.605	309	86.296
	PY15	89.753	309	89.444
	PY16	89.751	309	89.441
	PY17	86.296	309	85.986
	PY18	87.173	309	86.864
	PY19	88.205	309	87.896
PY20	89.571	309	89.261	

NPV ('000 USD)	85.850
EIRR	23,9%

Table F
Sensitivity analysis

Demonstrates the sensitivity of project's profitability indicators to the risks identified in the project design document. For ease of reading, NPVs and EIRRs are colour coded. Sensitivity analysis should be used to identify critical values to be monitored during implementation (values in red).

SENSITIVITY ANALYSIS			
	$\Delta\%$	Link with the risk matrix	FIRR
Base scenario			24,0%
Project benefits	-10%	Combination of risks affecting output prices, productivity and adoption rates	22,2%
Project benefits	-20%		20,2%
Project benefits	-30%		18,1%
Project costs	10%	Increase of goods costs	14,2%
Project costs	20%		13,6%
1 year lag in ben.		Risks affecting adoption rates and low implementation capacity	15,6%
2 years lag in ben.			15,3%